

ACEEC | ASOCIACIÓN DE CUADROS Y EMPLEADOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

ACCAM⁺

sesfi

ACB-Bankia
Asociación profesional

EN LA DIFERENCIA ESTÁ EL CAMBIO, TÚ DECIDES!!



**ES URGENTE RECUPERAR
PODER ADQUISITIVO, YA!!**

**NI LA EMPRESA,
NI LOS
FIRMANTES DEL
CONVENIO QUE HA
DADO LUGAR A
NUESTRA
PERDIDA DE
PODER
ADQUISITIVO
(CC.OO, SECB Y
UGT), DEBEN
ESCUARSE EN
ORGANISMOS
SUPERIORES PARA
NO ABORDAR
INTERNAMENTE
UN ASUNTO QUE
ESTÁ ASFIXIANDO
ECONOMICAMENTE
A LA PLANTILLA
DE CAIXABANK.**

**¡¡ ESTO DEBE
CAMBIAR!!**

EL ORIGEN DE NUESTRA PERDIDA SALARIAL (EL CONVENIO FIRMADO POR CC.OO, UGT Y SECB) NO PUEDE SER LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA

ACEEC (ACCAM-SESFI-ACB) ha recibido contestación negativa, por parte de CaixaBank, a su solicitud de apertura de una mesa de negociación en la que abordar una recuperación de poder adquisitivo para la plantilla. El motivo que aducen es que estas cuestiones competen al ámbito sectorial, y lo circunscriben al convenio colectivo.

La verdad es que **no nos sorprende, pues si fueron capaces de conseguir que los firmantes de este (CC.OO, SECB y UGT) aceptasen unas condiciones tan nefastas en el ámbito salarial como las acordadas, sin incluir cláusulas de revisión por si la situación de aquel momento se revertía, imaginarán que pueden volver a hacer lo mismo.**

Tampoco nos ha extrañado que ninguna de estas organizaciones, aunque se les llene la boca de decir que pelean por la plantilla de CaixaBank, hayan apoyado nuestra petición, ya que entonces dejarían sin contenido a sus “jefes” de la Federación y, quizás, alguien pudiese perder su sillón.

Ahora vendrán “vendiendo” que se está analizando en un observatorio creado a tal efecto, que van a intentar que nos den una “paguita limosnera”, que no supondrá recuperar poder adquisitivo, pero la realidad es que la inflación se dispara y, en vez de instar a la empresa a negociar, prefieren dejar pasar el tiempo sin hacer ruido, ni molestar a la empresa.

Sin embargo, si nos animaron a protestar en la calle por la presión en los centros de trabajo, sin intentar negociar, previamente, con la empresa un cambio del estilo de dirección. ¿Y para qué? ¿Para justificar su inacción? Esto ya quedo en el olvido, sin que volviesen a realizar ninguna otra acción en este sentido.

Desde ACEEC vamos a intentar que CaixaBank recapacite, que entienda que tiene que abordar la perdida de poder adquisitivo de su plantilla en el seno de la empresa, que al igual que se ajustan nuestras hipotecas se debe ajustar nuestro salario, y que, si su mejor activo son las personas que aquí trabajamos, debe readaptar al alza nuestra retribución.

Los firmantes del convenio tanto por parte de CaixaBank como por parte de la representación sindical (CC.OO, SECB y UGT) NO DEBEN escudarse en organismos superiores para no abordar urgentemente este asunto, que está asfixiando económicamente a los profesionales de CaixaBank.

Si estás cansado de un sindicalismo de doble cara, cercano a la empresa, más pendiente de las formas que del fondo, no lo dudes **ÚNETE A ACEEC**, un sindicato que lucha de verdad por los intereses de la plantilla y no por los de la dirección, o por los del propio sindicato.